



Circular para la elaboración de “Títulos Electrónicos”

El Colegio de Michoacán hace la gestión ante DGP-SEP para elaborar los títulos electrónicos a nuestros graduados. En ese sentido, les pedimos de la manera más atenta enviarnos la siguiente documentación por correo electrónico:

tituloelectronico@colmich.edu.mx

- ▶ Credencial del INE por ambos lados
- ▶ CURP
- ▶ Cédula profesional de licenciatura
(para tramitar maestría).
- ▶ Cédula profesional de maestría
(para tramitar doctorado).
- ▶ Certificado de calificaciones de grado
(papel de seguridad color café)
- ▶ Acta de grado académico
(papel de seguridad color verde)
- ▶ Título del grado académico
- ▶ Fecha exacta de inicio y término de la licenciatura o maestría en su caso*

Una vez que te hagamos llegar el folio del trámite requerirás tu e.firma para pagar y descargar la cédula profesional.

Atentamente

Dr. Felipe Santiago Cortez

Encargado del área de Asuntos Escolares

***Nota:** Es importante saber fechas exactas, inicio y término (año-mes-día) del antecedente académico, si se va a gestionar el título de la maestría el alumno debe contactar a la Universidad donde estudió la licenciatura para saber con exactitud las fechas, no confundir con la fecha de graduación; nos interesa la fecha del término de la carrera universitaria. En caso de gestionar el título del doctorado el alumno (a) tendrá que proporcionar las fechas exactas de su maestría.

